



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2018 128

VISTO :

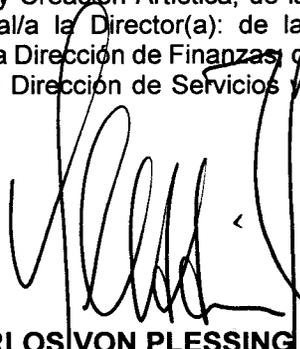
Lo informado por la Decana de la Facultad de Enfermería, en Nota F.E.C. N° 178/18 de 07.06.2018, mediante la cual comunica la designación de la Sra. Mónica Burgos Moreno como Vicedecana de la Facultad de Enfermería; la declaración efectuada por la Sra. Burgos Moreno respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2015-072 de 24.06.2015 y N° 2018-077 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase a la Sra. **MÓNICA DEL CARMEN BURGOS MORENO**, como Vicedecana de la Facultad de Enfermería, a contar del 7 de junio de 2018, quién durará en el cargo mientras cuente con la confianza de la Decana o ésta cumpla su período.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 19 de Junio de 2018.


CARLOS VON PLESSING ROSSEL
RECTOR (S)

Decretado por don CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Rector (S) de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL